

de quince días naturales, a contar de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación siguiente:

- 1.º Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- 2.º Certificado de antecedentes penales.
- 3.º Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios de Obras Públicas deberán presentar únicamente la certificación de nacimiento.

La no presentación de estos documentos en el plazo señalado, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados, producirá la anulación de la admisión.

Juntamente con los documentos antes citados, deberán los interesados manifestar por escrito a qué provincia desean ser destinados, indicando, por orden de preferencia, hasta tres provincias de entre aquellas en cuyas plantillas se cubren las vacantes.

Los interesados deberán incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza si no se hubiese obtenido la correspondiente prórroga de incorporación.

Zaragoza, 20 de diciembre de 1977.—El Ingeniero Jefe regional, Luis Carifena Castell.—86-E.

1266 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se hace pública la composición del Tribunal y la fecha de comienzo de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Capitán de la Marina Mercante.*

El Tribunal queda constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Ramón Guardans Vallés, Presidente de la Junta.

Vocales: Don José Eligio Prieto Moresi, Director del Puerto. Don Francisco Bonifasi Cedó, representante de la Dirección General de la Función Pública. Don Francisco Trull Roset, representante de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Secretario: Don Lorenzo Morales Mestre, Secretario de la Junta.

Suplentes

Presidente: Don Pablo Roig Giralt, Vicepresidente de la Junta.

Vocales: Don José María Munteis Aumatell, Subdirector del Puerto. Doña Jesusa Nieto Serrano, representante de la Dirección General de la Función Pública. Doña María Luisa Florensa Paláu, representante de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Secretario: Don Antonio Rovira Torra, Secretario auxiliar de la Junta.

Comienzo de las pruebas selectivas a realizar:

Se señala el día 27 de febrero, a las once horas, para el comienzo de las pruebas selectivas, en el edificio de esta Junta, Puerta de la Paz, 1.

Barcelona, 12 de enero de 1978.—El Presidente, Ramón Guardans Vallés.—286-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1267 *ORDEN de 9 de enero de 1978 sobre corrección de errores de la de 23 de diciembre de 1977 por la que se convocaban concurso-oposición restringido y concurso para el acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido errores en la Orden de 23 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1977 y de 2 y 3 de enero de 1978) por la que se convocaban concurso-oposición restringido y concurso para el acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha resuelto rectificar dicha Orden en los siguientes términos:

En la base 2.1.8, donde dice: «Tener nombramiento de Profesor numerario interino de Escuelas de Maestría Industrial (I33EC)», debe decir: «Tener nombramiento de Maestro de Taller interino de Escuelas de Maestría Industrial (I35EC)».

En la base 5.2, Composición de los Tribunales, quedará redactada de la siguiente forma:

«Se constituirán de la forma siguiente:

a) Un Presidente, nombrado libremente por el Ministerio de Educación y Ciencia entre Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, Coordinadores de Formación Profesional o Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

b) Cuatro Vocales, nombrados a propuesta de la Subdirección General de Ordenación del Profesorado, los cuales deberán ostentar la condición de Maestros de Taller numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, y dos de ellos precisamente de la especialidad que se va a juzgar, si los hubiera.

c) Mientras no existan Maestros de Taller numerarios de alguna de las asignaturas que salgan a oposición, la Dirección General de Enseñanzas Medias propondrá los Vocales del apartado b) entre Profesores numerarios de materias afines o especialistas en esa materia.»

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

1268 *ORDEN de 9 de enero de 1978 sobre corrección de errores de la de 23 de diciembre de 1977 por la que se convocaban concurso-oposición restringido y concurso para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido errores en la Orden de 23 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1977 y de 2 y 3 de enero de 1978) por la que se convocaban concurso-oposición restringido y concurso para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha resuelto rectificar dicha Orden en los siguientes términos:

En la base 2.1.3, donde dice: «Tecnología de Delineación», debe decir: «Tecnología de la Construcción».

En el anexo III, Cuestionarios, en el de Lengua y Literatura española, en el tema 45, donde dice: «La erudición española», debe decir: «La erudición española en los siglos XIX y XX».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

1269 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista Provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del «grupo XXV. Construcción III» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXV, «Construcción III» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26). Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de noviembre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Atiienza Reales, José Ramón (D.N.I. 22.607.458).
Galán Lechuga, Antonio (D.N.I. 91.829).
Galmes de Fuentes, Damián (D.N.I. 1.533.647).
Huete Fuertes, Ricardo (D.N.I. 28.373.566).
Ripolles Díaz, Fernando (D.N.I. 520.299).
Villanueva Domínguez, Luis de (D.N.I. 215.453).

Excluidos

Ninguno.

1270 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se citan.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo de la presente Resolución. Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad no sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentárselas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1977.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias (Las Palmas) de la Universidad de La Laguna.

«Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

«Oftalmología» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.

«Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

1271 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de tres plazas de «Química fisiológica» (Facultad de Ciencias), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química fisiológica» (Facultad de Ciencias), dándose un

plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Abad Mazario, Concepción (D. N. I. 781.923).
Aragón Rueda, María del Carmen (D. N. I. 23.675.621).
Benito de las Heras, Manuel Román (D. N. I. 25.288.915).
Bosch Novela, María Asunción (D. N. I. 50.539.060).
Calvo Fernández, Pedro (D. N. I. 70.930.024).
Castejón Ripoll, José Vicente (D. N. I. 73.933.497).
Castillo Rodríguez, Francisco (D. N. I. 24.758.804).
Castro Pérez, José (D. N. I. 34.577.087).
Climent Romeu, Fernando (D. N. I. 37.614.115).
Cussó Fresquet, María Rosario (D. N. I. 46.302.107).
Faus Dader, María José (D. N. I. 24.282.567).
García Ruiz, Josefa Predestinación (D. N. I. 23.679.951).
Giménez Martín, Cecilio (D. N. I. 24.049.547).
Gómez Fernández, Juan Carmelo (D. N. I. 22.413.565).
Gómez-Moreno Calera, Carlos (D. N. I. 24.058.908).
Jacort Garrigosa, Mercedes (D. N. I. 14.977.041).
Lazaro Panlegua, Juan José (D. N. I. 27.173.502).
Llobera Sande, Miguel (D. N. I. 41.394.649).
Manso Martínez, Rafael José (D. N. I. 50.393.624).
Moreno Muñoz, Francisco José (D. N. I. 25.891.769).
Muñoz Clares, Rosario Adelaida (D. N. I. 24.082.574).
Odrizola Lino, José María (D. N. I. 16.176.811).
Perera González, Julián (D. N. I. 127.179).
Pérez Albarsanz, Miguel Angel (D. N. I. 51.587.592).
Pérez-Aranda Ortega, Agustín (D. N. I. 241.253).
Píñilla Barrau, Montserrat (D. N. I. 28.222.815).
Ramos Atance, José Antonio (D. N. I. 51.434.878).
Rocha Martínez, María (D. N. I. 16.940.247).
Rodríguez Fernández, Concepción (D. N. I. 38.313).
Rodríguez García, Rosalía (D. N. I. 1.475.614).
Rosa Acosta, Fernando de la (D. N. I. 75.299.050).
Sagarra Conde, María Rosa (D. N. I. 37.949.230).
Sancho Crespo, María Inmaculada José (D. N. I. 15.760.206).
Saturstegui Gil-Delgado, Jorgina (D. N. I. 782.567).
Segovia Parra, Josefa Liboria (D. N. I. 26.416.422).
Vázquez Baanante, María Isabel (D. N. I. 33.173.122).

Excluidos

Maldonado Ruiz, José María (D. N. I. 28.384.831). Por abono de derechos incompletos.
Serra Ferrer, Juan Luis (D. N. I. 15.880.376). Fuera de plazo.

1272 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de Universidad que se indica de la Escuela Técnica Superior que se menciona.

Vacante la cátedra de Universidad que se relaciona en el anexo a la presente Resolución.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dichas enseñanzas, que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes haya sido titulares de los mismos por oposición y en la actualidad no sean de otro distinto